

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"

"Il Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 20

Congreso local busca alternativas para sortear crisis hídrica

 La escasez está vinculada a las urgencias en infraestructura, protección de acuíferos, falta de innovación y actualización de la ley

12.09.22. La Comisión de Gestión Integral del Agua del Congreso local, realizó el foro "Rumbo a la Ley Hídrica de la Ciudad de México".

Al inaugurar el primer día de actividades, la diputada Luisa Gutiérrez Ureña (PAN), presidenta de la comisión, resaltó la necesidad de garantizar el derecho al agua de todos los capitalinos con cobros justos por el servicio del suministro.

Agregó, que actualmente en la ciudad se pierde el 42 por ciento del agua en fugas, lo que genera que muchos ciudadanos no reciban suministro en sus hogares, de ahí la urgencia de contar con una legislación más eficiente en la materia.

En este sentido, el congresista José Gonzalo Espina Miranda (PAN), aseveró que la red hidráulica no ha recibido mantenimiento en 20 años, por lo que es urgente que se le inyecten los recursos necesarios para revertir el deterioro.

Por su parte, Abigail Martínez Mendoza, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, consideró que la nueva ley deberá incorporar una visión hidrosocial y un enfoque sustentable, donde interactúen de manera dinámica el medio ambiente, la economía y la sociedad.

Al participar en la primera mesa de discusión, José Antonio Rodríguez Tirado, coordinador de proyectos de la Asociación Mexicana de Ingeniería y Ciencias del Agua (AMINCA), señaló que la normativa deberá integrar acciones, programas y presupuestos con una visión social, económica y medioambiental.

De igual modo, Guillermo Leal Báez, presidente de la AMINCA, comentó que la nueva legislación deberá contemplar el tratamiento de aguas residuales con una visión metropolitana, y la ampliación de la infraestructura del drenaje, para evitar inundaciones en temporada de lluvias.



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022 año del reconocimiento de los derechos de las personas mayores"

"Il Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

En tanto, Rafael Val Segura, vicepresidente de la AMINCA, dijo que se tiene que reforzar la educación en materia del cuidado del agua; fortalecer el uso y aprovechamiento del líquido en el sector industrial, así como fomentar el uso y aplicación de nuevas tecnologías.

Durante la segunda mesa de análisis, Iván Alejandro Morales y Roberto Mejía, de la empresa Karmax, abordaron la problemática del gasto excesivo de agua en la limpieza de automóviles particulares.

Al respecto, indicaron que hay empresas que han implementado el lavado en seco a partir de productos químicos, con lo que se reduce hasta un 99 por ciento el gasto del líquido vital; aseveraron que la crisis requiere de negocios e innovación eficiente en el ahorro que cumplan con la necesidad de los clientes.

Por su parte, el representante de la empresa The Black Pool Water Company, Aaron Maldonado, analizó la situación del excesivo gasto de agua en el sector inmobiliario, subrayando la necesidad de implementar alternativas como el uso de muebles ahorradores y la captación y tratamiento de agua pluvial.

En la última mesa, Manuel Perló Cohen (UNAM), enfatizó que los acuíferos deben ser considerados como reservas estratégicas, y señaló que su protección requiere de la adecuación de los marcos normativos, así como unificar esfuerzos institucionales locales y estatales, y con los usuarios particulares y privados.

Al intervenir, Amalia Salgado López, subcoordinadora de planeación, economía y finanzas del agua del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, planteó la importancia de que la nueva ley en la que se trabaja tome en cuenta el estrés hídrico, la resiliencia urbana, así como la ética y transparencia hídrica.

